VETERINARIA

Admitidos a las pruebas

Acceso directo

NIO.	DNI	Apellidos y nombre
45393	29.107.399	Domingo Lázaro, Antonio C.
45385	43.787.002	González-Coviella Ulrich, Mario.
45369	71.415.375	Redondo Cadena, Miguel.
45377	18.216.677	Sánchez Guix, Leonardo M.

Causas de exclusión (leyenda):

D1: No cumple requisitos de edad.
D2: No completar documentación exigida.
D3: Instancia fuera de plazo.

12247 *RESOLUCIÓN 452/38599/1997, de 30 de mayo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se amplía el desarrollo del apartado 3.3 de la Resolución 452/38258/97, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el centro docente militar de formación de grado medio para el Cuerpo Militar de Sanidad.*

Comprobada la documentación aportada por los opositores que a continuación se citan, se amplia la Resolución 452/05862/1997, de 7 de mayo («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 95, del 19), de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, que desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 452/38258/1997, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el centro docente militar de formación de grado medio para el Cuerpo Militar de Sanidad, en el sentido de incluir en la misma a los aspirantes relacionados en el anexo.

La primera prueba se realizará en las instalaciones de la Escuela Militar de Sanidad, calle Camino de Ingenieros, número 6, Madrid, el día 10 de junio de 1997. La presentación se efectuará a las siete treinta horas.

Madrid, 30 de mayo de 1997.—El Director general, Jesús María Pérez Esteban.

ANEXO

Admitidos a las pruebas

Acceso directo

NIO.	DNI	Apellidos y nombre
54460	20.164.873	Gans Llorens, Fco. Javier.
54478	32.672.788	López Rodríguez, José Ramón.
54486	23.795.321	Martín Almendros, Inmaculada.
54445	34.822.366	Miñano Aroca, Ana Belén.
54437	34.820.870	Montoya Hernández, Carmen.
54452	43.082.547	Nieto González, Antonio.
54494	34.855.310	Román Manzano, Antonio.
54510	34.822.410	Tenza Lucas, Antonio.
54502	22.994.509	Vidal Bermejo, Francisco Javier.

Excluidos

Acceso directo

DNI	Apellidos y nombre	Causa
75.550.073	Bayo Arriero, Jaime	D3
42.861.023	Cabrera Pulido, Antonio	D3
42.854.716	Colominas Guadalupe, Rafael A.	D3
36.092.292	Ferreiro Pérez, María Dolores	D3
4.544.636	García Medina, Juan P.	D3
43.070.002	Gil Llinas, María	D3
52.564.073	Gutiérrez Armesto, María Carmen	D2
12.750.461	Pérez Fernández, Ana María	D3
32.663.281	Rey Abelleira, Gemma	D3
30.791.527	Torres Domínguez, Antonia	D3
10.982.230	Vaz Fernández, Marta Eugenia	D3
26.221.765	Villarejo Aguilar, Luis	D3

Causas de exclusión (leyenda):

D2: No completar documentación exigida.
D3: Instancia fuera de plazo.

MINISTERIO DE FOMENTO

12248 *RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 1997, de la Dirección General del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Postales y de Telecomunicación.*

Finalizada la fase de oposición prevista en la base 1.8 de la Resolución de esta Dirección General, de 18 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 238, de 2 de octubre), por la que se hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Postales y de Telecomunicación, y vista la Resolución de la Comisión Permanente de Selección de 28 de mayo de 1997, por la que se elevan a definitivas las relaciones de aspirantes que han obtenido puntuación suficiente dentro del número de plazas convocadas para figurar en las listas de aprobados,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en las bases 8.1 y 9 de la convocatoria, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Hacer públicas las relaciones definitivas de aspirantes aprobados que figuran en la citada Resolución de la Comisión Permanente de Selección, por orden de puntuación alcanzada y con indicación del documento nacional de identidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Segundo.—Las citadas relaciones, así como la Resolución de la Comisión Permanente de Selección, figurarán expuestas en las Jefaturas Provinciales de Correos y Telégrafos, Administraciones de Santiago de Compostela, Vigo, Ceuta y Melilla, en la Escuela de Correos y Telégrafos (Conde de Peñalver, 19, de Madrid), y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, de Madrid).

Tercero.—De conformidad con lo establecido en las bases 1.9 y 9.1 de la convocatoria, se convoca a todos los aspirantes, incluidos los del cupo de reserva de discapacitados, que figuran en la relación de aprobados para la realización de la prueba de aptitud física, cuyo calendario se hará público al día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en todas las Jefaturas Provinciales de Correos y Telégrafos, en las Administraciones de Santiago de Compostela, Vigo, Ceuta y Melilla, en la Escuela de Correos y Telégrafos (Conde de Peñalver, 19, de Madrid) y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, de Madrid).

Cuarto.—Contra la citada Resolución de la Comisión Permanente de Selección, que no pone fin a la vía administrativa, podan los interesados interponer recurso ordinario ante esta Dirección General, de acuerdo con los artículos 107.1 y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de mayo de 1997.—El Director general, José Ramón Esteruelas Hernández.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.